

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

EDICTO de 19 de enero de 2015, del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, dimanante de Divorcio Contencioso núm. 14/2013.

NIG: 0401342C20130000970.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 14/2013. Negociado: MJ.

De: Doña Yngrid Vargas Calaje.

Procuradora: Sra. María del Mar Monteoliva Ibáñez.

Letrada: Sra. Rapallo Sánchez, M.^a Teresa.

Contra: Don Jesús Sánchez Fernández.

E D I C T O

En el procedimiento Familia. Divorcio Contencioso núm. 14/13 seguido en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, a instancia de doña Yngrid Vargas Calaje contra don Jesús Sánchez Fernández, se ha dictado la sentencia de fecha 3.7.14, cuya copia queda a disposición de las partes en la Secretaría de este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Jesús Sánchez Fernández, extendiendo y firmo la presente en Almería, a diecinueve de enero de dos mil quince.- El/La Secretario.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal)».